



“De la e-Justicia a la e-Justicia europea” (Dijon, 2 de octubre de 2008)

Artículo de restitución

El día 2 del pasado mes de octubre, más de 130 participantes, magistrados, notarios, abogados y expertos en informática procedentes de toda Europa se reunieron en la *Ecole nationale des Greffes* (Escuela nacional de Secretarios Judiciales) de Dijon con motivo de la conferencia “**De la e-Justicia a la e-Justicia europea**” organizada por el ministerio de Justicia en el marco de la Presidencia francesa del Consejo de la Unión Europea. Durante la jornada, en el transcurso de una decena de intervenciones, se centraron en los problemas técnicos y lingüísticos que deben resolverse para poder utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en apoyo al espacio judicial europeo.

Esta conferencia fue la ocasión de subrayar la importancia que tiene para los ciudadanos y las empresas resolver a nivel europeo los problemas de incompatibilidad de estándares técnicos y de incompreensión lingüística, acentuados por la especificidad del ámbito judicial. El objetivo era determinar el método más adecuado para desarrollar los intercambios de datos electrónicos transfronterizos en materia judicial, teniendo como finalidad la apertura, en enero de 2010, de un portal europeo que deberá permitir no sólo obtener informaciones sobre los sistemas jurídicos de cada Estado miembro y proporcionar los contactos útiles, sino también cumplir los requisitos on line o, en el caso de los profesionales, consultar los registros gestionados por el ministerio de Justicia.

Satisfecho con el avance de los debates, el señor Francisco FONSECA MORILLO, Director de la Dirección Justicia civil, derechos fundamentales y ciudadanía de la Comisión Europea, declaró al final de la jornada: “Con este seminario, hemos allanado bien el terreno...”. De acuerdo con las reflexiones emprendidas sobre la estructura que se debe implantar, la adopción de un plan de acción plurianual debería permitir, a partir de ahora, plantear una realización realmente europea de los proyectos, asociando a Estados miembros, al Consejo, a la Comisión europea y al Parlamento europeo, .

El señor Joao Tiago SILVEIRA, Secretario de Estado de Justicia de Portugal, expuso las herramientas Internet implantadas en su país como “una página web destinada a los jueces que les permite firmar directamente las sentencias, acceder a archivos electrónicos o a jurisprudencias en tiempo real” o incluso “una página web destinada a los abogados que permite desmaterializar totalmente los procedimientos”. Según el señor SILVEIRA, estos ejemplos han tenido resultados convincentes y podrían utilizarse perfectamente a nivel europeo.

El señor Tomas BOCEK, viceministro de Justicia de la República Checa, ha anunciado que la Presidencia checa, que sucederá a la Presidencia francesa, “proseguirá esta política teniendo como prioridad durante estos seis meses la videoconferencia”.

Al término de los debates, el señor Philippe ROUX-COMOLI, Director de Gabinete del Secretario General del ministerio de Justicia francés, recordó que la creación de un portal de este tipo era un auténtico desafío que la “fuerza de intervención” de la Comisión europea, es decir, “sus medios tanto financieros como humanos”, permitía aceptar. El señor ROUX-COMOLI también recordó su confianza en el proyecto “e-Justicia europea”, ya que todos perseguimos el mismo objetivo: desarrollar proyectos electrónicos que puedan compartir todos los países de Europa, que obedezcan a la voluntad de ofrecer servicios a los ciudadanos y que tengan como finalidad apoyar la construcción europea y, en consecuencia, los instrumentos de la cooperación judicial europea”.